

VISTO:

El Proyecto de Investigación y Desarrollo Acreditables (PIDAC) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado: "*Efecto de la Ganadería sobre ensambles de aves en bosques fluviales de la región del Delta del Río Paraná*", dirigido por el Dr. en Ciencias Biológicas Carlos Ignacio Piña (Expte. S01:3706/2014 UADER_CYT); y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 527/18 FCyT obrante a fs. 284, se recomienda la aprobación del Informe Final del proyecto mencionado.

Que tomó intervención tanto la Auditoría Interna como la Secretaría Económico Financiera de la Universidad (fs. 255), recomendando la aprobación de la rendición de los fondos asignados.

Que a fs 289 la Secretaría de Ciencia y Técnica de Rectorado manifiesta que las actuaciones se realizaron siguiendo lo establecido por la normativa vigente y recomienda al Consejo Superior la aprobación del presente Informe Final y la rendición económica del mismo.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 31 de octubre de 2018, recomienda aprobar el informe final y el informe económico financiero del proyecto mencionado.

Que el Consejo Superior en su octava reunión ordinaria llevada a cabo el día 31 de octubre 2018, en la Escuela Agrotécnica "Justo José de Urquiza" sede de la Facultad de Ciencia y Tecnología de ésta Casa de Estudios en la Localidad de Villaguay (E.R.), resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión.

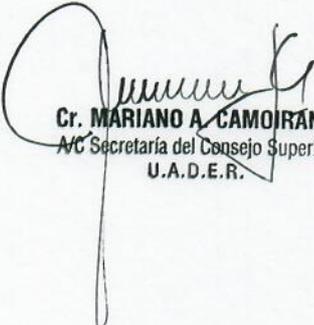
Que la competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la universidad en uso pleno de la autonomía, según lo normado en el artículo 269° CP E.R. (La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...) y en el artículo 14° incisos a) y n) de la Resolución N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación, Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

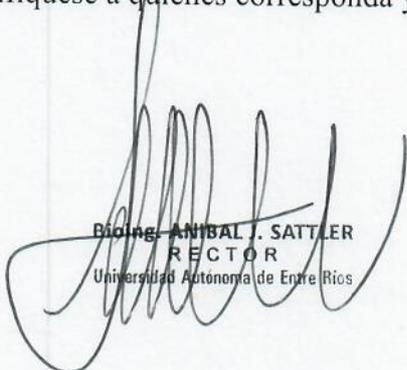
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final y la rendición de los fondos adjudicados, correspondiente al Proyecto de Investigación y Desarrollo Acreditables (PIDAC) de la Facultad de Ciencia y Tecnología denominado: "*Efecto de la Ganadería sobre ensambles de aves en bosques fluviales de la región del Delta del Río Paraná*", dirigido por el Dr. en Ciencias Biológicas Carlos Ignacio Piña (Expte. S01: 3706/2014 UADER_CyT).-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.-



Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
MC Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.



Biólogo ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos